

Panamá, 4 de junio de 2021.
Nota No. 076-DEPROCA-2021



Licenciada
Analilia Castillero
Jefa del Departamento de Evaluación
De Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

RD

REPUBLICA DE PANAMA	ANEXO	ANEXO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL		
RECIBIDO		
Por:	Soymis	
Fecha:	27/6/2021	
Hora:	9:59 am	

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0103-0206-2021** correspondiente a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS MEDIANTE CALOR HÚMEDO”**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por: **SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRIQUÍ, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-D-002-2021**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera
MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/llb



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0103-0206-2021** correspondiente a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS MEDIANTE CALOR HÚMEDO**”, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por: **SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRIQUÍ, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-D-002-2021**.

De acuerdo a lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental:

- No se tienen observaciones en el área de nuestra competencia.

Revisado por:



Idania I. Baule Bazán

Evaluadora Ambiental